

J.E.M./N.P. N° 99/2.025

La Asunción, 30 de Junio del 2.025.-

SEÑOR

**ECON. CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS, MINISTRO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

E. S. D.

Esta Magistratura, integrando en cabal representación de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y en ejercicio de la Presidencia de esa Institución se dirige a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda, con ocasión de presentar el Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2.026, correspondiente a la Entidad 13-05 Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, Programa 01 "Administración General", Unidad 01 "Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados".-

Al respecto, el Decreto N° 3.813/2.024 establece los lineamientos generales para los procesos de programación, formulación y presentación de los Anteproyectos de Presupuestos Institucionales, como marco de referencia para la elaboración del Proyecto de Presupuesto General de la Nación, correspondiente al citado Ejercicio Fiscal y para la programación del Presupuesto Plurianual 2.026-2.028.-

Por tanto, y en cumplimiento de la norma antes indicada, tiene a bien comunicar la programación de los montos en el Sistema de Programación Presupuestaria (SIPP) y adjuntar a la presente, los documentos descriptos en el Artículo 16 del Anexo A del Decreto señalado.-

Sin otro particular,
hace propicia la ocasión para recordarle su consideración
más distinguida.-

Ante mí:

MARIA
GABRIELA
IRUN
ELIZECHE

Firmado
digitalmente por
MARIA GABRIELA
IRUN ELIZECHE
Fecha: 2025.06.30
12:40:22 -03'00'

Maria Gabriela Irún
Secretaria General

CESAR
ANTONIO
GARAY
ZUCCOLILLO

Firmado
digitalmente por
CESAR ANTONIO
GARAY ZUCCOLILLO
Fecha: 2025.06.30
12:21:03 -03'00'

Cesar Antonio Garay
Presidente

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2026

Nivel : 13 PODER JUDICIAL

Entidad : 05 JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

COMPOSICION DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

ACTIVOS FINANCIEROS	MONTO	BANCO
ACTIVOS		
CAJA		
CAJA CHICA (Fondo Fijo – Efectivo)	8.394.927	B.N.F
CAJA CHICA (Fondo Fijo – Tarjeta)	33.579.708	B.N.F
Recaudaciones a Depositar		
BANCO		
Cuenta Corriente N° 943004/9	0	B.N.F.
Plazo Fijo	0	
Cuentas Combinadas	0	
Otros Depósitos	0	
CERTIFICADO DEPOSITOS DE AHORRO CDA		
Corto Plazo	0	
Largo Plazo	0	
BONOS		
Corto Plazo	0	
Largo Plazo	0	
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		
	0	

Firmado digitalmente por
RUBEN DARIO AYALA OLMEDO
Fecha: 2025.06.27 14:08:05 -03'00'



Observación: La información proporcionada tendrá carácter de Declaración Jurada
(*) La información a ser proveída será al 31 de Mayo de 2025

CESAR ANTONIO GARAY ZUCCOLILLO
Firmado digitalmente por CESAR ANTONIO GARAY ZUCCOLILLO
Fecha: 2025.06.30 12:19:16 -03'00'

PRESIDENTE

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

COMPOSICIÓN ACTIVOS FINANCIEROS

El informe se ha realizado con corte al 31 de mayo de 2025, el monto total de los Activos Financieros es de **Gs. 41.974.635** distribuidos en varios tipos de activos cuyo detalle se describe a continuación:

CAJA

El monto total asciende a **Gs. 41.974.635** (Guaraníes Cuarenta y un millones novecientos setenta y cuatro mil seiscientos treinta y cinco.) de los movimientos de Fondo Fijo (Caja Chica) en efectivo y tarjeta en los Organismos y Entidades del Estado.

De los cuales:

El monto de **Gs. 8.394.927** (Guaraníes Ocho millones trescientos noventa y cuatro mil novecientos veintisiete), corresponde a los fondos en efectivo.

El monto de **Gs. 33.579.708** (Guaraníes Treinta y tres millones quinientos setenta y nueve mil setecientos ocho), corresponde a los fondos en tarjeta.

RECAUDACIONES A DEPOSITAR

Por Gs. 0 (Guaraníes cero) Corresponden a los recursos recaudados en las áreas perceptoras de los Organismos y Entidades del Estado, estos importes son depositados en las respectivas cuentas recaudadoras a más tardar 24 horas después de su percepción de conformidad a la Ley N° 1535/99 «De Administración Financiera del Estado».

BANCO

Consigna el saldo de **Gs. 0** (Guaraníes cero) que conforman las cuentas bancarias que los Organismos y Entidades del Estado tienen habilitados en el Banco Nacional de Fomento. Los saldos están distribuidos en la Cuenta Corriente N° 943004/9.

CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS DE AHORRO (CDA)

El importe expuesto en los Balances asciende a Gs. 0 (Guaraníes cero) los mismos constituyen los instrumentos financieros de corto y largo plazo emitidos por un banco de plaza, como constancia de un depósito en dinero de las Entidades Descentralizadas los cuales devengan intereses a ser percibidos por las dichas Entidades conforme a la Ley Anual de Presupuesto.

Los Activos de corto plazo constituyen los derechos que serán realizables dentro del Ejercicio Fiscal. Por su parte, la Activos de largo Plazo son los derechos que serán realizables a más de un año.

BONOS

Totalizan Gs. 0 (Guaraníes cero) que comprenden los Títulos y Valores emitidos por los Organismos Públicos que se encuentran en poder de los Organismos Públicos que serán realizables a corto y largo plazo.

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Conforman Gs. 0 (Guaraníes cero) que comprenden los activos tales como las Letras de Regulación Monetaria emitido por el Banco Central del Paraguay, así como los Intereses Devengados a Cobrar que serán percibidos por las Entidades Públicas.

RUBEN DARIO Firmado digitalmente
por RUBEN DARIO
AYALA OLMEDO
Fecha: 2025.06.27
14:05:48 -03'00'
DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



CESAR Firmado
ANTONIO digitalmente por
GARAY CESAR ANTONIO
ZUCCOLILLO GARAY ZUCCOLILLO
Fecha: 2025.06.30
12:20:04 -03'00'
PRESIDENTE

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Viceministerio de Administración Financiera

Gerencia de Gestión Financiera del Estado

Dirección General de Presupuesto

Página: 1
Fecha: 27/06/2025
Hora: 12:46:23

Version: 2 ANTEPROY.

V.A.F.
PRURFU02

Fundamentación del cálculo por origen del ingreso

F-102

Nivel		Entidad		Nombre de la Dependencia o Entidad		PRESUPUESTO GENERAL			
Origen	CODIGO	Detalle	Fuente	Descripción	EJECUTADO 2024 (a)	EJECUTADO 2025 (b)	RECAUDACION ESTIMADA 2025 (c)	ANTEPROYECTO 2026 (d)	
13	5			JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS					
151	10		10	RECURSOS DEL TESORO	0	0	44.148.556.611	44.148.556.611	
Total por Entidad:					0	0	44.148.556.611	44.148.556.611	
Total General:					0	0	44.148.556.611	44.148.556.611	

RUBEN DARIO AYALA OLMEDO
Firmado digitalmente por RUBEN DARIO AYALA OLMEDO
Fecha: 2025.06.27 14:06:49 -03'00'

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CESAR ANTONIO GARAY ZUCCOLILLO
Firmado digitalmente por CESAR ANTONIO GARAY ZUCCOLILLO
Fecha: 2025.06.30 12:21:40 -03'00'

PRESIDENTE



Nivel Entidad desde: 13 Entidad desde: 5 Objeto desde: 1 Fuente desde: 1 Fin. desde: 0 Clase desde: 0 Prr. desde: 0
hasta: 13 hasta: 5 hasta: 999 hasta: 99 hasta: 999 hasta: 9 hasta: 999

Impresión por OBJETO

Objeto del Gasto/Fuente	PRESUPUESTO ANTEPROYECTO		PRESUPUESTO 2026		DIFERENCIA	% VAR.	% PARTIC.
		% PARTIC.	ANTEPROYECTO	% PARTIC.			
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL DE NACION	44.148.556.611	100,00	44.148.556.611	100,00	0		
100 SERVICIOS PERSONALES	38.748.485.596	87,77	38.748.485.596	87,77	0		
110 REMUNERACIONES BÁSICAS	28.253.797.000	64,00	28.253.797.000	64,00	0		
111 SUELDOS	25.054.800.000	56,75	25.054.800.000	56,75	0		
113 GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1.025.628.000	2,32	1.025.628.000	2,32	0		
114 AGUINALDO	2.173.369.000	4,92	2.173.369.000	4,92	0		
120 REMUNERACIONES TEMPORALES	473.200.000	1,07	473.200.000	1,07	0		
123 REMUNERACIÓN EXTRAORDINARIA	473.200.000	1,07	473.200.000	1,07	0		
130 ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	6.186.378.654	14,01	6.186.378.654	14,01	0		
131 SUBSIDIO FAMILIAR	614.000.001	1,39	614.000.001	1,39	0		
133 BONIFICACIONES	5.295.530.653	11,99	5.295.530.653	11,99	0		
137 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS ESPECIAL	276.848.000	,63	276.848.000	,63	0		
140 PERSONAL CONTRATADO	2.904.514.200	6,58	2.904.514.200	6,58	0		
144 JORNALES	1.453.732.000	3,29	1.453.732.000	3,29	0		
145 HONORARIOS PROFESIONALES	1.450.782.200	3,29	1.450.782.200	3,29	0		
190 OTROS GASTOS DEL PERSONAL	930.595.742	2,11	930.595.742	2,11	0		
199 OTROS GASTOS DEL PERSONAL	930.595.742	2,11	930.595.742	2,11	0		
200 SERVICIOS NO PERSONALES	5.020.978.302	11,37	5.020.978.302	11,37	0		
210 SERVICIOS BÁSICOS	251.237.863	,57	251.237.863	,57	0		
211 ENERGÍA ELÉCTRICA	127.195.526	,29	127.195.526	,29	0		
212 AGUA	25.231.477	,06	25.231.477	,06	0		
214 TELÉFONOS, TELEFAX Y OTROS SERVICIOS D	98.810.860	,22	98.810.860	,22	0		
220 TRANSPORTE Y ALMACENAJE	3.000.000	,01	3.000.000	,01	0		
221 TRANSPORTE	3.000.000	,01	3.000.000	,01	0		
230 PASAJES Y VIÁTICOS	57.000.000	,13	57.000.000	,13	0		
232 VIÁTICOS Y MOVILIDAD	57.000.000	,13	57.000.000	,13	0		
240 GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIEN	287.852.525	,65	287.852.525	,65	0		
242 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORE:	85.000.000	,19	85.000.000	,19	0		
243 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORE:	110.734.000	,25	110.734.000	,25	0		
244 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORE:	44.000.000	,10	44.000.000	,10	0		
245 SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	33.000.000	,07	33.000.000	,07	0		
246 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORE:	15.118.525	,03	15.118.525	,03	0		
250 ALQUILERES Y DERECHOS	120.147.372	,27	120.147.372	,27	0		
251 ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	83.147.372	,19	83.147.372	,19	0		
253 DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	37.000.000	,08	37.000.000	,08	0		
260 SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	556.394.000	1,26	556.394.000	1,26	0		
261 DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZA	5.000.000	,01	5.000.000	,01	0		
262 IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIC	121.000.000	,27	121.000.000	,27	0		
263 SERVICIOS BANCARIOS	1.000.000	,00	1.000.000	,00	0		
264 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	46.000.000	,10	46.000.000	,10	0		
268 SERVICIOS DE COMUNICACIONES	37.594.000	,09	37.594.000	,09	0		
269 SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES VAF	345.800.000	,78	345.800.000	,78	0		
270 SERVICIO SOCIAL	3.600.000.000	8,15	3.600.000.000	8,15	0		
271 SERVICIOS DE MEDICINA PREPAGA Y DE SALI	3.600.000.000	8,15	3.600.000.000	8,15	0		
280 OTROS SERVICIOS EN GENERAL	55.865.672	,13	55.865.672	,13	0		
281 SERVICIOS DE CEREMONIAL	500.000	,00	500.000	,00	0		
284 SERVICIOS DE CATERING	3.000.000	,01	3.000.000	,01	0		
288 SERVICIOS EN GENERAL	52.365.672	,12	52.365.672	,12	0		
290 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENT	89.480.870	,20	89.480.870	,20	0		
291 CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL ESTADO	89.480.870	,20	89.480.870	,20	0		
300 BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	188.546.713	,43	188.546.713	,43	0		
310 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2.409.550	,01	2.409.550	,01	0		
311 ALIMENTOS PARA PERSONAS	2.409.550	,01	2.409.550	,01	0		
320 TEXTILES Y VESTUARIOS	2.065.823	,00	2.065.823	,00	0		
323 CONFECCIONES TEXTILES	2.065.823	,00	2.065.823	,00	0		
330 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	5.528.000	,01	5.528.000	,01	0		
331 PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN	5.000.000	,01	5.000.000	,01	0		
333 PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	800.000	,00	800.000	,00	0		
334 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	728.000	,00	728.000	,00	0		
340 BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS	116.243.340	,26	116.243.340	,26	0		
341 ELEMENTOS DE LIMPIEZA	41.500.000	,09	41.500.000	,09	0		
342 ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSERES	61.443.340	,14	61.443.340	,14	0		

Siaf

DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RUBEN DARIO AYALA OLMEDO
Firmado digitalmente
por RUBEN DARIO
AYALA OLMEDO
Fecha: 2025.06.30
13:08:01 -03'00'



FRESIDENTE

CESAR ANTONIO GARAY ZUCCOLILLO
Firmado digitalmente por
CESAR ANTONIO
GARAY ZUCCOLILLO
Fecha: 2025.06.30
12:22:14 -03'00'

RESUMEN DE LA CLASIFICACION DEL PRESUPUESTO
POR OBJETO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

2026

Nivel Entidad desde: 13 Entidad desde: 5 Objeto desde: 1 Fuente desde: 1 Fin. desde: 0 Clase desde: 0 Pro. desde: 0
hasta: 13 hasta: 5 hasta: 999 hasta: 99 hasta: 999 hasta: 9 hasta: 999 Impresión por: OBJETO

Objeto del Gasto/Fuente	PRESUPUESTO ANTEPROYECTO		PRESUPUESTO 2026		DIFERENCIA	% VAR.	% PARTIC.
		% PARTIC.	ANTEPROYECTO	% PARTIC.			
	44.148.556.611		44.148.556.611		0		
300 BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	188.546.713	,43	188.546.713	,43	0		
340 BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS	116.243.340	,26	116.243.340	,26	0		
343 ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	5.000.000	,01	5.000.000	,01	0		
344 UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	500.000	,00	500.000	,00	0		
346 REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	6.700.000	,02	6.700.000	,02	0		
347 ELEMENTOS Y ÚTILES DIVERSOS	1.100.000	,00	1.100.000	,00	0		
350 PRODUCTOS E INSTRUM. QUÍMICOS Y MEDICINALI	5.100.000	,01	5.100.000	,01	0		
351 COMPUESTOS QUÍMICOS	2.600.000	,01	2.600.000	,01	0		
354 INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	500.000	,00	500.000	,00	0		
355 TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	1.000.000	,00	1.000.000	,00	0		
357 PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO	1.000.000	,00	1.000.000	,00	0		
360 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	45.000.000	,10	45.000.000	,10	0		
361 COMBUSTIBLES	45.000.000	,10	45.000.000	,10	0		
390 OTROS BIENES DE CONSUMO	11.200.000	,03	11.200.000	,03	0		
393 ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	500.000	,00	500.000	,00	0		
394 HERRAMIENTAS MENORES	1.000.000	,00	1.000.000	,00	0		
395 MATERIALES PARA SEGURIDAD Y ADIESTRAM	500.000	,00	500.000	,00	0		
396 ARTÍCULOS DE PLÁSTICOS	1.200.000	,00	1.200.000	,00	0		
397 PRODUCTOS E INSUMOS METÁLICOS	1.500.000	,00	1.500.000	,00	0		
398 PRODUCTOS E INSUMOS NO METÁLICOS	3.500.000	,01	3.500.000	,01	0		
399 BIENES DE CONSUMO VARIOS	3.000.000	,01	3.000.000	,01	0		
500 INVERSION FÍSICA	117.546.000	,27	117.546.000	,27	0		
530 ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HE	14.057.000	,03	14.057.000	,03	0		
533 MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES	2.500.000	,01	2.500.000	,01	0		
536 EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SEÑALAMIE	4.557.000	,01	4.557.000	,01	0		
538 HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTO	7.000.000	,02	7.000.000	,02	0		
540 ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMP	93.489.000	,21	93.489.000	,21	0		
541 ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	42.859.000	,10	42.859.000	,10	0		
542 ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA	830.000	,00	830.000	,00	0		
543 ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACI	50.000.000	,11	50.000.000	,11	0		
570 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	10.000.000	,02	10.000.000	,02	0		
579 ACTIVOS INTANGIBLES	10.000.000	,02	10.000.000	,02	0		
900 OTROS GASTOS	73.000.000	,17	73.000.000	,17	0		
910 PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALE	73.000.000	,17	73.000.000	,17	0		
910 PAGO DE IMPUESTOS. TASAS, GASTOS JUDIC	73.000.000	,17	73.000.000	,17	0		

RUBEN DARIO AYALA OLMEDO
Firmado digitalmente por RUBEN DARIO AYALA OLMEDO
Fecha: 2025.06.30 13:08:31 -03'00'

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CESAR ANTONIO GARAY ZUCCOLILLO
Firmado digitalmente por CESAR ANTONIO GARAY ZUCCOLILLO
Fecha: 2025.06.30 12:22:31 -03'00'

PRESIDENTE

